

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28868** *ESTRUCTURAS SANTIAGO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 63/2009, a instancia de Ramón Ángel Jiménez Martín, contra Estructuras Santiago, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 23 de septiembre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 860.85 euros de principal, más sendas cantidades de 86,09 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090069755-1